

Colegio de Martilleros

INSCRIPCION DE MARTILLEROS

A los fines previstos en el Art. 7a de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que el señor Javier Guillermo Ippolito, Martillero Público y Corredor de Comercio, D.N.I. Nº 23.622.175, argentino, divorciado, nacido el día 21/11/1973 en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, de apellido materno Alvarez, con domicilio real y legal en calle 4 de Enero 2710 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.

\$ 66 197552 May. 10 May. 13

A los fines previstos en el Art. 7a de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que el señor Horacio Esteban Alegre, Tasador, Martillero Público y Corredor, D.N.I. Nº 12.657.928, argentino, soltero, nacido el día 27/10/1956 en la localidad de Villa Ocampo, Provincia de Santa Fe, de apellido materno Moyano, con domicilio real y legal en calle Francisco Corti 1210 de la localidad de Villa Ocampo, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.

\$ 66 197553 May. 10 May. 13

A los fines previstos en el Art. 7a de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que la señora Claudia Andrea Bandoni, Martillera Pública y Corredora de Comercio, D.N.I. Nº 22.542.001, argentina, casada, nacida el día 11/11/1971 en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de apellido materno Lupori, con domicilio real y legal en calle Gobernador Gálvez 1651 de la ciudad de Sunchales, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.

\$ 66 197554 May. 10 May. 13

A los fines previstos en el Art. 7ª de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que el señor Martín Raúl Lisandro Lupori, Martillero Público y Corredor de Comercio, D.N.I. Nº 30.374.849, argentino, soltero, nacido el día 6/1/1984 en la localidad de Barrancas, Provincia de Santa Fe, de apellido materno Tron, con domicilio real y legal en Bv. Zavalla 6354 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.

\$ 66 197555 May.10 May. 13

A los fines previstos en el Art. 7a de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que el señor Miguel Efraín Vallejos, martillero público, D.N.I. Nº 13.367.970, argentino, casado, nacido el día 18/6/1957 en la ciudad de Avellaneda, Provincia de Santa Fe, de apellido materno Mohando, con domicilio real y legal en calle Velez Sarsfield 1474 de la ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.

\$ 66 197557 May. 10 May. 13

A los fines previstos en el Art. 7^a. de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. N° 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que el señor Carlos Alberto COLOMBO, Martillero Público y Corredor Inmobiliario, DNI. N° 21.422.963, argentino, soltero, nacido el día 20/01/1970 en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, de apellido materno Micciullo, con domicilio real y legal en calle Quintana 1433 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.

Marciano Bertuzzi, secretario.

\$ 66 197559 May. 10 May. 13
